



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

5647-D-18
OD 597

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la reconversión de una propiedad utilizada para la venta de estupefacientes en un Centro de Prevención de las Adicciones (CPA), ubicada en la calle José Pettis 1619 en la localidad de Monte Grande, partido de Esteban Echeverría, provincia de Buenos Aires.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL
REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE
LA NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL.....
28 NOV 2018

